

Visión de la fraternidad

Estamos en un período de transición y todos vivimos empeñados en una cuestión decisiva de fondo: «¿Qué espera Dios de nosotros?». Y esta cuestión —en la que se ventila el ser o no ser, nuestra razón de ser— se desdobra inmediatamente en otros problemas de envergadura: «¿Qué nos pide la Iglesia en esta hora?». En un intento noble de no defraudar las esperanzas de Dios y de la Iglesia nos adentramos en el mundo que va perdiendo peligrosamente el sentido de Dios. El problema se agudiza: «¿Qué podemos hacer nosotros por nuestros hermanos los hombres?».

El intento de estas sencillas reflexiones es destacar la actualidad y la eficacia del mandamiento nuevo del Señor. La fraternidad —vivida con todas las consecuencias— es el testimonio que Dios, la Iglesia y los hombres, esperan de nosotros.

La problemática de la fraternidad es tan pluriforme que se escapan muchos aspectos, dada la limitación de este ensayo. El lector avisado aportará, sin duda, elementos nuevos más valiosos.

LA CONVIVENCIA

Sin campañas publicitarias, sin pancartas subversivas, sin armas, sin poder, sin influencias —como en el Evangelio— la fraternidad se abre camino. La «revolución franciscana» atrae irresistiblemente a los insatisfechos de la vida, a los campesinos sanos, a los investigadores inquietos, a los artistas, a los bohemios. Para ingresar en la forma de vida, intuita y fundada por él, Francisco era muy enérgico y exigente. El ingresar en religión no era un recurso para asegurar la vida, sino un permanente riesgo y un volver a empezar cada día con el fervor y el apasionamiento de un converso.

La fraternidad no es «clasista»: abre de par en par sus puertas a todos, con una condición precisa: vivir la forma de vida evan-

gética que, en la intención de Francisco, es más que un estilo canónico una «forma cordis», una vivencia cordial, un tipo nuevo de convivencia. Un «aggiornamento» en-por-para el Evangelio. Una toma de conciencia que despertó al mundo de su letargo y de su aburguesamiento y le inspiró la existencia peligrosa, la vida insegura por el reino de los cielos.

Es un retorno explícito, profesado y urgido al Evangelio. Vuelven a sonar las consignas inconformistas, la llamada al desprendimiento total, la ruptura violenta con el ambiente, las decisiones sin condición. Este valeroso y heroico «quemar las naves» para evitar toda posible retirada une más que la carne y la sangre.

Hay un rebrote poderoso de vida evangélica y fraterna. Una juventud espiritual, fogosa, ardiente y profética hace recordar a Cristo y a sus apóstoles. No hay clases, ni partidos, ni prejuicios, No hay más que hermanos que viven impulsados por el mismo espíritu. Dice certeramente Papini:

«Se abrieron las rosas rojas sobre las zarzas secas, brotaron de los corazones nuevos cantos, salieron de los eremitorios en ruinas, de las avaras tiendas, almas renovadas de doctores y mercaderes que formaron nuevos enjambres. Parecía que Umbría se transformaba en Galilea»¹.

Esta fue la revolución de Francisco, la fuerza inspirada que le convirtió en padre de razas y pueblos: la fraternidad bebida a chorros en el Evangelio. Doctores y campesinos, mercaderes y artistas, patronos y obreros compartiendo la misma mesa. Una apretada vida fraternal que puebla las casas de hombres que han descubierto el mandamiento «nuevo», no en explicaciones cultas de aula, sino en la práctica viva y contagiosa de la caridad. Amor lleno de significación y de contenido que se desborda espontáneamente en formas corteses, en santa emulación, en generoso servicio al hermano. Así fue el brotar franciscano tal como lo relatan los primeros biógrafos de Francisco.

Por *Las Florecillas* se derrama una triste nostalgia. Y en este aspecto concreto tienen razón: una fraternidad minoritaria en que todos se conocen por sus nombres, que conversan en mesa redonda, que se estimulan a ser mejores es un ambiente más propicio para la vivencia de la amistad que una corporación organizada que se extiende por todo el universo. La primitiva fraternidad está más unida incluso físicamente. Hay un encuentro permanente. Viven

1. *La logia de los bustos*, p. 24 (Madrid 1959).

bajo el mismo techo. Con la organización viene la distribución de tareas y la dispersión del personal. Los hermanos se ven menos, se encuentran sólo a horas determinadas y luego parten de prisa, cada uno a su puesto. Con el crecimiento numérico se impone en algún sentido la burocracia y se hacen más necesarias la autoridad y la disciplina.

Y aparecen los roces inevitables en la convivencia de hombres de condición y dedicación tan varias. Los tiempos exigen una adaptación y nace el conflicto entre dos mentalidades. El ámbito de estos conflictos es muy amplio pero cuaja en dos centros: los espirituales y la Comunidad.

Estamos ante una crisis de crecimiento, de traspaso de autoridad, de renovación y adaptación provocada en el fondo por exigencias internas de la Fraternidad. Providencialmente, vino un hombre de visión muy amplia, de horizontes universales, de mentalidad franciscana a toda prueba que supo pulir aristas y orientar a sus frailes en conformidad con los signos de los tiempos. En San Buenaventura se llega a una síntesis integradora: la Comunidad que va a sacar todo el partido posible de las personas y de los acontecimientos. Nadie queda excluido, todos deben colaborar pero cada uno en su puesto. La misma variedad de talentos enriquece la Comunidad portentosamente.

El planteamiento del problema es correcto: aprovechar todos los valores de la pujante vida comunitaria. Los nuevos tiempos exigen una revisión de la pobreza, compatible con las necesidades de los estudiosos y universitarios. Francisco de Asís no quiere —en determinada ocasión— que los libros maten el espíritu de la santa oración y devoción. San Buenaventura convertirá los libros en materia de caridad. Los espirituales tienen un puesto honroso, pero dentro de la comunidad, no al margen, no contra la Comunidad.

La solución de los inevitables conflictos humanos y religiosos está dada para siempre: la fraternidad. La convivencia religiosa queda afectada también por los cambios de los tiempos. Con razón puntualiza el Concilio que estos cambios profundos y la transformación de las condiciones de vida están vinculados a una transformación global más amplia. La fraternidad nos pide el reconocimiento de los signos de los tiempos para ponerse de acuerdo en lo fundamental. La fraternidad nos ofrece una interpretación franciscana de los signos de nuestro tiempo.

JOVENES Y VIEJOS

La vida es un proceso dinámico que no se puede frenar artificialmente. No se pueden poner compuertas al mar. Entonces sucede que cada época encumbra determinado número de ideas-fuerza que, saliéndose del cuadro genérico, se sitúan en un primer plano de interés personal y colectivo. En un movimiento constante de flujo y reflujo se sedimentan formando una mentalidad. El estancamiento es peligroso porque instala al hombre en sus ideas y le incapacita para seguir de cerca el curso de la historia. El retraso vital es mucho más nocivo que el subdesarrollo mental. Hay hombres con estatura de hombres y un campo vital —ideas, reacciones, comportamiento— de niños. Y, lo que es peor, hay hombres en nuestra sociedad que pertenecen mentalmente a épocas pasadas.

Sí, existe el peligro de desfasamiento. Es el caso de los románticos que piensan que «todo tiempo pasado fue mejor»: que la juventud era más sana porque era más hipócritamente sumisa. Son los soñadores nostálgicos del ayer, incapaces del esfuerzo y de la generosidad obligados para vivir en el hoy. Son como fantasmas que vagan con la mirada incierta en un mundo que rechazan —y los rechaza— porque no es el suyo. Las implicaciones de estos casos para la convivencia son difícilmente ponderables.

Juventud y vejez no son, en el fondo, caracteres biológicos. Es, ante todo, problema de formación y de mentalidad. Juan XXIII nos ha sorprendido gratamente con su juventud: pensaba y obraba con la vitalidad, el entusiasmo y la esperanza de los jóvenes. El Presidente Eisenhower se sentía como uno más entre los jóvenes. El Canciller Adenauer tenía ideas modernas, lo que explica sus éxitos de cara a la opinión internacional. Y, en el reverso de la medalla, nos encontramos con jóvenes que se enquistan en una mentalidad anacrónica por timidez, por miedo y por prejuicios. No hay fenómeno sociológico más deprimente que la vejez prematura. En lo físico y en lo espiritual es halagador que le digan a uno: «A sus años y parece un muchacho», o «qué bien se conserva usted: no pasan los años».

La vida es una transformación constante. Lo ha sido siempre por leyes de dinamismo interno. Eso explica que cada generación arroje al desván de los trastos viejos las ideas gastadas e inservibles. Pero es que el mundo moderno ha presenciado un cambio global que afecta no sólo a detalles de superficie, sino «a la misma mentalidad y a las estructuras». Esta afirmación es muy grave, pero ahí está como testigo autorizado el Concilio. Este cambio provoca con frecuencia «un planteamiento nuevo de las ideas recibidas».

Los moldes viejos no sirven porque fueron creados para enmarcar realidades diversas. La juventud se enfrenta valientemente al problema y parte de un reconocimiento previo de las nuevas realidades para lanzarse a planteamientos nuevos. Es lo lógico, ¿no?

Dice el Concilio:

*"Esto se nota particularmente entre los jóvenes, cuya impaciencia, e incluso a veces angustia, les lleva a rebelarse. Conscientes de su propia función en la vida social, desean participar rápidamente en ella. Por lo cual, no rara vez los padres y los educadores en el cumplimiento de sus tareas experimentan dificultades cada día mayores"*².

Impaciencia, angustia y rebeldía son reacciones características de la juventud. De la juventud de siempre, claro está. Marañón apunta que la rebeldía juvenil es una señal de higiene biológica. Pero es que en el mundo moderno, impaciencia, angustia y rebeldía se manifiestan de modo más vigoroso y multiforme. A lo largo de siglos, el proceso de avance era uniforme y pacífico. Modernamente ha habido una «ruptura» con lo viejo: la impaciencia no se disimula y sale a la plaza pública, la rebeldía reviste con frecuencia formas agresivas. Hay una perturbación grave en el comportamiento y aún en las mismas normas reguladoras de éste.

¿Cómo se explica este fenómeno? El Concilio lo hace con precisión de diagnóstico médico: *"Las instituciones, las leyes, las maneras de pensar y de sentir, herederas del pasado, no siempre se adaptan bien al estado actual de cosas"*³. La juventud de hoy que no tolera imposiciones autoritarias protesta públicamente contra un estado de cosas cuya vigencia se encomienda a la autoridad y a la fuerza porque no se puede sostener con razones.

La inadaptación de instituciones, leyes y costumbres a la marcha real del mundo encuentra en la juventud sana un noble espíritu crítico. Sin entrar ahora a valorar esta postura, lo cierto es que existe la crítica, no de temas accidentales, sino de la misma vida religiosa, en un ámbito muy concreto:

*"Por una parte, el espíritu crítico más agudizado la purifica de un concepto mágico del mundo y de residuos supersticiosos, y exige cada vez más una adhesión verdaderamente personal y operante a la fe, la cual hace que muchos alcancen un sentido más vivo de lo divino"*⁴.

2. Constitución *Lumen Gentium*, n. 7, p. 216. BAC (Madrid 1965).

3. *Ibid.*, pp. 216-217.

4. *Ibid.*, p. 217.

Es también muy humano que parte de la juventud y, en general, un número notable del pueblo se alejen prácticamente de la religión. En estas dos posturas —rechazo de lo mítico, mágico y supersticioso por exigencias de una religiosidad más depurada y progresivo apartamiento de la fe en otros— se alinean los hombres de hoy.

Los más preparados se han opuesto valientemente a las leyes, costumbres y formas de pensar y sentir del pasado, que reconocen desfasadas, como lo reconoce el Concilio. Pero otros no han superado el «escándalo» y se han alejado de Dios.

La rebeldía, la angustia, y la impaciencia no pueden suprimirse por la fuerza como se hizo, con una falta de visión deseducadora, en algunas escuelas de formación. La rebeldía hay que encauzarla con razones y con un respeto sagrado a la persona y a sus valores. La imposición puede formar seres hipócritamente sumisos pero crea un resentimiento interior que imposibilita no ya la convivencia fraterna, sino la misma convivencia humana.

La divergencia de pareceres, la diversidad de criterios, el enfoque mismo dispar entre viejos y jóvenes es un hecho biológico, sentimental, sociológico y espiritual. Sin embargo, jóvenes y viejos son piezas claves a la hora de organizar la convivencia. Como norma se impone la integración de todos los valores, la colaboración generosa y amplia entre ambos sectores. En plan práctico, el método más inteligente y más cristiano es subrayar lo que une, poner de relieve lo fundamental común y prescindir por delicadeza de lo que hiera. Las acusaciones, el insulto, la reticencia, la ironía deben quedar descartados de la convivencia.

Los jóvenes conscientes deben comprender que los viejos están encariñados con su tiempo. Que el foco de luz de la vejez se proyecta hacia el pasado, en la dirección de un mundo de costumbres y de formas de vida que hacen vibrar su sensibilidad. Esto también es justo.

Se impone, pues, el respeto a tradiciones que encierran inapreciables tesoros. Como decía Etienne Gilson y recuerda con justa precisión Ortega y Gasset en *La paradoja del salvajismo* y en *La psicología del cascabel*, la historia sigue un ritmo ascendente: la plenitud supone estudios imperfectos que la hacen posible:

"Como todos los parvenus, el parvenu de la civilización se avergüenza de las horas humildes en que inició su existencia y tiende a sigilarlas. El "progresista" de nuestro tiempo es el mejor ejemplar de esta clase; de aquí su fobia hacia el pasado, sobre todo hacia el hombre primitivo. Deslumbrado por las botas nuevas de la civilización actual, cree que el pretérito

*no puede enseñarnos nada, y mucho menos ese pasado absoluto, fuera ya de la cronología, que habita el hombre prehistórico"*⁵.

*"Más arriba he combatido la tendencia a creer que en la evolución de la cultura cada nuevo estadio suprime el anterior y todos ellos suponen la muerte previa del salvajismo. Del mismo modo se imagina que en el desarrollo del organismo, hasta su culminación, cada etapa implica la supresión de la antecedente; por tanto, que la madurez trae consigo la desaparición de la niñez en el hombre. Nada más falso"*⁶.

La vida avanza en eslabones de cadena. Nuestra época no hubiera avanzado tanto sin el eslabón que han soldado nuestros mayores, uno a uno, a la tradición, a la cultura y al progreso. Sin la colaboración de todos nos hubiéramos estancado. Si hemos recibido una herencia multiplicada es porque los nuestros se han sacrificado por incrementarla. Olvidar este hecho para fugarnos directamente a las fuentes no deja de ser una especie de arqueologismo.

La actitud juvenil ante los viejos no es sólo de respeto. Tiene que ser, al mismo tiempo, de gratitud. Porque ellos han hecho en su tiempo lo que pedían las circunstancias. Desatender circunstancias concretas de tiempo, espacio, costumbres y vida es caer en la misma falta de comprensión de que se les reprocha. Tienen un gran caudal de experiencias que la juventud normalmente no tiene. Han llegado a un grado de madurez que no se puede suponer normalmente en la juventud. Tienen las suficientes horas de vuelo para enseñarnos. Y cualquier lección que den ha de ser escuchada con docilidad, respeto y estima.

Lanzar al rostro de ancianos venerables la rabieta de "¡Bah!, viejos", es un despropósito y una notable falta de fraternidad. Lo razonable es escucharlos, procurar situarse en su plano para comprenderlos y, con frecuencia, seguir sus consejos. La juventud necesita de la serenidad, del equilibrio y de la madurez de los ancianos que tienen un puesto de capital importancia en la vida comunitaria.

El respeto y la estima son compatibles con una leal divergencia de criterios. La juventud que ha llegado a formarse una visión personal de la vida y de los acontecimientos no puede declinar sus responsabilidades a la hora de crear un ambiente honrado de opinión pública.

5. J. ORTEGA Y GASSET, *El Espectador*, III, p. 369. Biblioteca Nueva (Madrid 1950).
6. *Ibid.*, p. 424.

Integración, colaboración, amor mutuo. Sobre este tríptico, como sobre sólida base de edificio, se apoya la convivencia humana y fraternal. Los viejos inteligentes se sienten a gusto respirando el aire de las nuevas ideas. Son comprensivos y abiertos y alientan la iniciativa personal con su optimismo y con sus directrices. Todos hemos sentido una simpatía especial por el optimismo contagioso de ancianos venerables cuya actitud invita a la confianza. Estos viejos-jóvenes armonizan de un modo ejemplar la novedad con la experiencia, la inquietud sana de los jóvenes con la madurez y la experiencia equilibradas. Son elementos indispensables en la vida comunitaria.

No es correcta la formulación polémica o disyuntiva: viejos o jóvenes. Y no lo es por su partidismo exclusivista. La cuestión se formula desde un mirador positivo e integrador: viejos y jóvenes.

LA INFORMACION

En una plataforma comunitaria se hace imprescindible hoy la información objetiva, clara y veraz de los hechos. Los programas de acción, la planificación a gran escala, los proyectos que afectan a la marcha de la sociedad no deben encerrarse bajo la llave del arcano. La política del secreto se presta a serios inconvenientes de tipo colectivo. En primer lugar, quien desconoce la problemática común se inhibe de toda colaboración, con lo que se empobrece la vida común. Es mucho más constructivo el contraste de pareceres en un plano de colaboración sincera. Por otra parte, cuando no hay una opinión pública rectamente formada, la información se recibe por cauces sospechosos. La opinión se forma clandestinamente y el rumor sustituye a la noticia oficial.

La política del rumor siembra la inquietud, el desconcierto y la vaguedad: Irrumpe en la vida pública el bulo, el cotilleo mujeril y la crítica apasionada. El rumor es como la bola de nieve que forman los muchachos: cada vez es más grande y más peligrosa. Todos estos inconvenientes desaparecen con la noticia oficial, gloriada autorizadamente por los responsables.

Concretándonos a la vida religiosa, la información es de todo punto imprescindible. La «mentalización» va a una apertura de horizontes y a una política de diálogo. Del diálogo —donde cada uno aporta sus experiencias, sus conocimientos, sus dudas— sale la luz. Y los temas del diálogo deben ofrecerse progresivamente, con cierto orden de jerarquía por la autoridad. Luego, en un clima de hermandad, nace espontáneamente el coloquio, la iniciativa personal, la comunicación de ideas.

En el decreto conciliar *Perfectae caritatis* se dice expresamente que los superiores "*han de escuchar gustosos a los súbditos y promover sus anhelos comunes para el bien del instituto y de la Iglesia, salva, con todo, su autoridad de determinar y ordenar lo que hay que hacer*". En esta escucha franca a los súbditos de toda clase y condición, los superiores se informan de la opinión pública, deformada necesariamente cuando las fuentes de información son los aduladores exclusivamente. Es importante recordar que el Concilio exige *la cooperación de todos los miembros* para conseguir una renovación eficaz y una acomodación adecuada.

El texto más expresivo y urgente es el que obliga a los superiores a la «consulta» de los hermanos: "*Mas los superiores, en lo que atañe a la orientación de todo el instituto, deben consultar y oír convenientemente a sus hermanos*"⁷. La voluntad explícita de esta consulta pone en manos de los superiores un medio calificado de información. El procedimiento democrático de la consulta favorece la fraternidad creando las condiciones humanas y espirituales para el contraste de pareceres. El sistema del voto —en cuestiones que atañen a la orientación de todo el instituto— esclarece estados de opinión y facilita la labor de los superiores a favor del bien común. Cuando haya disparidad de opiniones, la balanza ha de inclinarse normalmente por la opinión general garantizada por las votaciones.

LA OPINION PUBLICA

Información y opinión pública se interfieren con frecuencia en la marcha de las comunidades que son, en definitiva, movimientos asociados y grupos de convivencia. En rigor, son como la sístole y la diástole del organismo sensible de la vida pública. De modo que, si llegara a constatarse su debilitamiento o, peor aún, su carencia, esto supondría una grave enfermedad en la vida social.

Hay una relación de fondo entre opinión pública y sociedad o comunidad. Por una parte, los que gobiernan dependen en gran manera de las opiniones y de los sentimientos de las multitudes. No es prudente prescindir del pueblo a la hora de orientar la convivencia o de tomar decisiones que afectan al bien común. Los gobernantes «de pizarra» están desacreditados por la realidad que desmiente sus teorías. En general, todo programa organizativo a

7. Decreto *Perfectae caritatis*, n. 4, p. 482.

pequeña o grande escala está condenado al fracaso si se concibe a espaldas del pueblo.

Este riesgo se corre cuando el legislador, el político o el gobernante imponen desde arriba determinadas formas de vida o consignas autoritarias. Porque lo normal es que la opinión tiene como subsuelo el pueblo. Los movimientos de los grupos humanos brotan en el pueblo e imponen una organización de abajo a arriba. Entonces la autoridad debe detectar la dirección de la opinión pública, respetarla, jerarquizarla en un orden justo de valores y sancionarla. Hablamos de los movimientos que nacen en el pueblo, no de los movimientos «masivos», ya que masa y pueblo son conceptos muy diversos⁸.

La constitución conciliar *Gaudium et spes* perfila las líneas progresivas de la opinión pública, por su base cuando ha sido sustituida por la pasión o por la deformación de las masas. Lo primero que se exige es «mentalizar». En el caso de la construcción de la paz —y los ejemplos podrían multiplicarse— dice textualmente:

*"En nada les aprovecha trabajar en la construcción de la paz mientras los sentimientos de hostilidad, de menosprecio y de desconfianza, los odios raciales y las ideologías obstinadas dividen a los hombres y los enfrentan entre sí. Es de suma urgencia proceder a una renovación en la educación de la mentalidad y a una nueva orientación en la opinión pública"*⁹.

Ya hemos visto cómo las enseñanzas de la Iglesia propugnan una renovación de fondo que vaya al ritmo de los cambios profundos que ha experimentado la humanidad. No basta la poda de hábitos inveterados o de detalles superficiales. Hay que ir al fondo para renovar instituciones, leyes, costumbres y estructuras que no se adaptan bien al estado actual de cosas. Lo que dice el Concilio de la paz habría que aplicarlo a la obediencia, a la vida común, a los mitos, a las mixtificaciones y a la idea céntrica de la fraternidad. Porque sin una mentalización previa, o no se hace nada o se hace con tal lentitud que se va siempre a remolque con el peligro de llegar siempre tarde.

La opinión pública es dinámica puesto que es el resultado del ambiente en que se vive. Y esto no es relativismo, sino conciencia de la realidad temporal con sus condicionamientos históricos. Fuera de unas pocas verdades intangibles, lo opinable alarga sus tentáculos de pulpo a las más diversas materias, con un ámbito radical

8. *Ibid.*, n. 3, p. 482.

9. Constitución *Lumen Gentium*, n. 7, pp. 216-217.

muy amplio. Piénsese en los fabulosos matices de una forma tan flexible y sugestiva como la fórmula franciscana de «vivir el santo Evangelio». El Evangelio como forma normativa se encarna en infinitas posibilidades de pensamientos y de acción: cultura, sicología, carácter, raza, tiempo y espacio, etc. Lo de «según los tiempos y frías regiones» tiene una intención y una resonancia universales.

Los responsables de la formación y de un modo concreto de la formación juvenil son los transmisores fieles de la opinión pública. Al joven no le interesa saber cómo piensan subjetivamente sus pedagogos, sino lo que piensa su generación, las ideas-fuerza que mueven al hombre moderno. Lo que quiere decir que, en el terreno religioso, los formadores han de ser «modernos» en el buen sentido de la palabra. La mentalidad de apertura que caracteriza al posconcilio se aviene mal con el conservadurismo ideológico.

El Concilio tiene un concepto optimista de las realidades terrenas. Habla de su autonomía en un tono de seguridad y valentía que fue nuevo hasta nuestro tiempo. Sancionó la libertad religiosa entroncándola con la ley natural. Reconoce la transcendencia de los medios de comunicación social. Resalta los derechos humanos de la persona. ¿Cómo puede formar la conciencia de la juventud quien crea falsos celos contra el mundo o desconfía de la libertad por principio y tiene convicciones personales que minimizan la libertad religiosa?

La libertad de expresión es igualmente un derecho inalienable de la persona humana. La obediencia religiosa si es razonable —y jamás puede dejar de serlo— es perfectamente compatible con dicha libertad. Es más, en el ambiente comunitario, el «declarar y divulgar su opinión» puede venir exigido por el servicio prometido profesionalmente a la comunidad. Y es deber de la autoridad crear las condiciones favorables para una sana opinión aceptando de antemano todas las consecuencias.

La autoridad está en función del bien común. Cuando no cumpla sus deberes al servicio de la comunidad entra en acción la crítica constructiva que informa con justeza sobre la insuficiencia o el desacierto de la autoridad. Esto se hace en todos los países libres del mundo. Los gobernantes inteligentes quieren que se critiquen abiertamente sus gestiones cuando se apartan del derecho establecido. Por lo cual, al formar gobierno, incluyen en él miembros de la oposición. Pero no hace falta recurrir a estas pruebas. San Francisco manda que, cuando el ministro no sea capaz, se nombre otro después de madura deliberación. O sea que San Francisco consi-

deraba necesaria la revisión de las gestiones de la suprema autoridad en la orden.

Naturalmente, un arma tan poderosa —y peligrosa— como la opinión pública por su influencia en la vida social, no se puede dejar en mano de irresponsables. No se puede presentar como opinión pública lo que obedece a intereses creados o a las ambiciones de los grupos de presión. No es opinión pública la que carece de «representatividad» o la que se forma subrepticamente, el cotilleo o el rumor anónimo. No es opinión pública la que se incuba en la deformación de la verdad con exégesis partidistas. Todo esto ha de quedar muy claro.

Ante la opinión pública rectamente formada, la única actitud razonable es la aceptación alegre y sumisa, aunque contradiga opiniones personales muy queridas. ¿Qué duda cabe que el Concilio ha producido a lo largo de sus sesiones estados de incertidumbre y angustia? Pero, una vez terminado, hay que aceptarlo íntegramente con espíritu de desprendimiento. Se ha formado una recta opinión pública indiscutible. Decir que el Concilio ha dejado las cosas como estaban es un error lamentable. Frenar la marcha del posconcilio con interpretaciones subjetivas que contradicen su espíritu y su misma letra constituye una falta grave de soberbia y de terquedad.

Uno de los métodos más eficaces para formar y orientar la opinión pública son los congresos, las reuniones representativas, los diálogos en mesa redonda donde se plantean públicamente los problemas más urgentes. El saber escuchar y el saber hablar es un modo especialmente apto de detección de la opinión pública. La encuesta sobre cuestiones de importancia pone en manos de la comunidad el verdadero sentir comunitario.

RENOVACION

La renovación es una ley de pervivencia en todo tipo de instituciones instaladas en el tiempo. El dilema es apremiante: «O renovarse o morir». La vida institucional necesita de ciertas normas organizativas. En rigor, la organización es un trampolín para lanzarse al ideal. Donde no existe una organización razonable se dispersan las fuerzas, se inhiben los cobardes y proliferan los holgazanes. Sin embargo, desde otro punto de vista, la normación excesiva sofoca en muchos casos la libertad de acción y la iniciativa personal y colectiva.

En su nacimiento, las instituciones suelen encuadrarse en un esquema simplicísimo: unas leyes sencillas, las necesarias para encauzar la vida comunitaria. Pongamos como ejemplo la primitiva vida franciscana cuya norma de vida es conmovedoramente simple: «La regla y vida de los frailes menores es vivir el santo Evangelio». Con el tiempo, la norma primitiva se va poblando inconscientemente de adherencias que intentan apuntalar la firmeza de los compromisos. Y, en tiempos de exacerbado espíritu jurídicista, la legislación se sobrecarga con nuevos preceptos. Al cabo del tiempo se ha formado un bosque de costumbres particulares, de tradiciones singulares, de interpretaciones locales que impiden la visión de la cristalina norma primera. Las glosas subjetivas han engordado el original con enmiendas, tachaduras y borrones.

Y viene un momento en que se impone la poda. Francisco de Asís escribió la norma de vida de los frailes con pasmosa sencillez y brevedad. Con un estilo tan límpido que lo entiende un niño. Todo lo que quería decir lo dijo. Pero en el transcurso de los siglos se fueron añadiendo leyes, glosas, costumbres. El fundador no quiso la regla de San Benito ni de San Agustín. Rechazó con humildad pero con santa energía el estilo de vida de los monjes. Y aquí está la paradoja: el concepto monacal de la vida se ha infiltrado descaradamente en la legislación. Se han copiado servilmente multitud de costumbres monacales que oscurecen la intención original de la regla.

La renovación que hoy exige el Concilio tiene como punto de partida el «retorno a las fuentes y a la primitiva inspiración de los institutos». La revisión a fondo es, en la intención conciliar, como un crisol que probará lo que era oro puro y lo que no era más que chatarra inservible.

Con el correr de los tiempos, las instituciones se han cargado de un peso muerto y de un bagaje inútil. Incluso de formas de vida que —en circunstancias históricas determinadas— eran eficaces porque eran actuales. Por motivos que no interesa ahora determinar —sería muy difícil por otra parte— han perdido su vigencia, se han quedado anticuadas.

En este aspecto la línea conciliar es enérgica. No basta con encalar la fachada, con suprimir ciertos detalles sin importancia dejando intacta la legislación por sentimentalismo. La revisión debe hacerse «a fondo». Quiere decir que la poda tiene que ser enérgica. La voluntad de la Iglesia es rotunda y clara: *"hay que revisar adecuadamente las constituciones, directorios, libros de costumbres, de*

preces, de ceremonias y otros semejantes, y adáptense a los documentos de este sagrado Concilio, suprimiendo todo lo anticuado"¹⁰.

"*Todo lo anticuado*". Y es anticuado lo inauténtico, lo que suena a viejo, lo falso, lo artificial, lo que frena la marcha como bagaje superfluo sin ser malo, lo adherido por circunstancias de otros tiempos, lo inactual, lo inexpresivo, lo específicamente monacal. Y la Fraternidad tiene que desentenderse de ello. La capacidad de desprendimiento de lo anticuado indica la temperatura de amor a la Iglesia y al Franciscanismo.

En mi modesta opinión, la legislación nueva se queda un poco rezagada respecto al Concilio, que no adopta una postura triunfalista de decisiones últimas. Se dice concretamente en algunos documentos que los teólogos y los técnicos deben seguir estudiando, es decir, avanzando. El Concilio es entonces no la meta lograda, sino punto de partida, primera piedra de edificación. En nuestro caso concreto, las votaciones de Roma indican que existe una fuerte opinión avanzada que no llegó a madurar por falta de votos. Menos mal que la vida va empujando: es una puerta abierta a la esperanza de seguir el ritmo de la Iglesia.

«*Todo lo anticuado*», no sólo en problemas de superficie, sino en las mismas instituciones y estructuras, como afirma el Concilio:

*"Las instituciones, las leyes, las maneras de pensar y de sentir, heredadas del pasado, no siempre se adaptan bien al estado actual de las cosas. De ahí una grave perturbación en el comportamiento y aún en las mismas normas reguladoras de éste"*¹¹.

Lo cuestionable será determinar en cada caso qué es lo que no se adapta bien al ritmo de los tiempos. Se impone entonces un diálogo fraternal, un careo amable, una tribuna pública de opinión. Hay que evitar dos extremos peligrosos: el espíritu iconoclasta que quisiera barrer todo lo antiguo por el mero hecho de serlo y el romanticismo utópico que se agarra —como la ostra a la roca del mar— a lo que siempre se llevó. En el término medio del equilibrio, la madurez y la razón, está el acierto.

Muchas tradiciones conservan su vigencia. Tienen a su favor una experiencia histórica decantada por sus frutos. Y hay que tratarlas con suma delicadeza, no sea que al revisarlas se pierdan tesoros valiosos de espiritualidad. El Concilio pone en guardia contra este peligro:

10. Decreto *Perfectae caritatis*, n. 2, p. 480.

11. *Ibid.*, n. 4, p. 482.

"Contribuye al bien de la Iglesia el que cada instituto tenga su carácter y su fin peculiar. Hay que conocer y observar, por tanto, el espíritu de los fundadores y los fines propios, lo mismo que las sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio de cada instituto".

Hoy se habla tanto de renovación que es preciso matizar su significado. Ante todo, es evidente que la renovación no es un fin, sino un movimiento, un medio para conseguir el destino de la vida religiosa: la perfección de la caridad, el seguimiento leal de Cristo. Este es un punto decisivo al que hay que llegar. Sean cuales fueren nuestros criterios preferidos, si no llegamos a la convicción de que la vida religiosa es una exigencia de santificación, un compromiso urgente e inalterable de vivir el Evangelio al pie de la letra, traicionamos el ideal de consagración.

La renovación sincera tiende inalterablemente a hacernos consecuentes con la profesión religiosa. Pero insistiendo siempre en lo mismo: «que la esperanza de la renovación hay que ponerla *preferentemente en la observancia más fiel de las constituciones que en la multiplicación de las leyes*».

¿FRATERNOCRACIA?

En toda organización de comunidades humanas es indispensable la autoridad, un titular del poder, en función del bien común. La diversa concepción del poder determina las diversas formas de gobierno. ¿Cuál es concretamente la forma de gobierno de la fraternidad? El tema es sugestivo y ha sido legislado detenidamente en el Capítulo extraordinario. Sin entrar en profundidades de teoría política se ve en seguida que el gobierno de la fraternidad está concebido en un plan amistoso —valga la expresión— entre superiores y súbditos.

En las relaciones entre súbditos y superiores entran en juego problemas muy complejos: libertad y obediencia, poder y servicio, igualdad y gobierno. Francisco de Asís define claramente las atribuciones del superior y la actitud de los súbditos. Lo que nos interesa, pues, es saber lo que quería el fundador, introducirse en su pensamiento.

1. En los escritos primitivos el papel de los superiores queda calificado como un ministerio y un servicio a los otros frailes. Las relaciones mutuas tienen un carácter fraternal y su clima

es extremadamente cortés, benigno y caritativo. Para crear este ambiente de familia, se exhorta a los frailes a que «se guarden de toda soberbia, vanagloria, envidia, avaricia, cuidado y solicitud de este mundo, detracción y murmuración».

2. Con su experiencia del corazón humano, Francisco aborda directamente el caso de las fragilidades y caídas de sus seguidores. ¿Qué comportamiento debe adoptar el Ministro o Guardián en estos casos? Con serenidad, con equilibrio, con comprensión. Una sencilla mirada a sus ojos debe reanimar la confianza y posibilitar el encuentro amistoso y fraterno. En el caso de que el religioso se sienta derrotado, la iniciativa de acercamiento debe partir del ministro. Y esto aún en lo que llamamos vulgarmente «casos perdidos», cuando se reincide mil veces en la misma falta.
3. Entre las funciones al servicio de la comunidad se hace referencia explícita a la visita, la amonestación y la corrección humilde y caritativa. Es un estilo inconfundible de convivencia fraterna que excluye los modales bruscos, las intemperancias y el resentimiento.
4. La titularidad del Ministerio se origina en la voluntad de los frailes manifestada en un sistema de elecciones. Los cargos son «ad tempus», tiempo que el santo limita a tres años, aunque deja abierto un camino de flexibilidad al determinar, a renglón seguido, que puede ser en otro término mayor o menor.
5. Si en opinión de los electores, el Ministro se incapacita para el bien común de la fraternidad, deben elegir a otro.

Derechos y deberes son correlativos en el tema autoridad-obediencia. A los ministros se les asigna una misión de servicio en un cuadro fraterno de cordialidad y amistad. Los frailes, por su parte, colaboran al orden y al progreso de la comunidad con su obediencia. También se dan normas exigentes a los súbditos:

1. Acuérdense que por amor de Dios negaron sus propias voluntades. Este compromiso voluntario de obediencia pone al fraile en situación de obedecer en todo lo que prometieron al Señor, con una limitación concreta: «si no es contrario a su alma y a la regla».

2. La obediencia verdadera y caritativa está dispuesta a ceder fraternalmente en sus puntos de vista, con tal de que este proceder no le enfrente con su conciencia.

3. La obediencia supone intrepidez y valentía: «El religioso que es perfecto obediente se asemeja al caballero que monta un poderoso caballo, merced al cual pasa intrépido por medio del enemigo; y el religioso desobediente, quejumbroso e indócil, es semejante al que monta un caballo flaco, triste, enfermo y resabiado, al cual los enemigos vencen, matan o prenden con poca fatiga».

La obediencia franciscana se ejerce en plan familiar. La autoridad ocupa el polo opuesto del engreimiento, de la dureza, de la coacción rencorosa. El ministro no debe usurpar privilegios, si no es el de la minoridad y el de la caridad. El que los superiores sean «representantes» de Dios no es un título que se arrojan ambiciosamente para mandar sin cortapisas. Mucho menos unas credenciales de infalibilidad. El poder es una exigencia de humildad y una conciencia más despierta de responsabilidad.

Eso es lo correcto: estar convencidos de las propias limitaciones, de los propios errores. Tener capacidad e inteligencia para reconocerse un hombre frágil, presa de la tristeza, de la turbación y de la malicia como los demás. Y pedir disculpa públicamente por haberse equivocado. Pero, ¿es que se pudo afirmar alguna vez la monstruosidad de que "*el superior no se equivoca nunca*"? Como réplica, dejando al margen tristes experiencias, copiamos unas palabras de San Francisco, en su insobornable crudeza:

"Porque, ¿qué otra cosa es la autoridad en un superior temerario sino como una lanza en manos de furioso loco".

Para fundamentar la autoridad, su legitimidad y su alcance hay que recurrir a la teología, a la ética y a la teoría política. Evidentemente, el origen fontal de la autoridad es Dios. Hasta aquí todos de acuerdo. Tanto la autoridad como la sociedad surgen y derivan de la naturaleza y, por lo tanto, del mismo Dios, que es su autor —afirma León XIII en la *Immortale Dei*—. La autoridad se funda en el orden moral, en cuanto a su ejercicio. Lo recuerda Juan XXIII en un texto diáfano: «La autoridad misma no es, sin embargo, una fuerza exenta de control; más bien es la facultad de mandar según la razón. La fuerza obligatoria procede, consiguientemente, del orden moral, el cual se fundamenta en Dios, primer principio y último fin suyo».

En las actuales circunstancias podríamos hablar —con las salvedades debidas— de una *fraternocracia*. La autoridad está en

manos de la comunidad. La titularidad del poder se legitima por la voluntad de la fraternidad que elige a sus superiores mediante el sistema del voto. El ejercicio de la autoridad está en función del bien de los hermanos. Hay una auténtica democracia en el disfrute de los derechos y en la carga de las obligaciones.

Los frailes son una verdadera familia, cuyos lazos unen más que los de la carne y de la sangre. En sus relaciones deben ser fraternales, corteses, amables, benignos y hospitalarios. O como dijo bellamente Francisco de Asís, «varones de acendrada virtud, fervorosos con el Señor, amables a los santos, complacientes con los hombres...».

F. J. CALASANZ

Vigo.